



Número Póliza: 013001069478

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, ALMA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social ALMA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9016400147
Dirección CR 2 280 25 OFI B	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 6012204199

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social ALMA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9016400147
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social TERCEROS AFECTADOS	Tipo de identificación	Número de identificación
---	------------------------	--------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 14248129	Operación POLIZA NUEVA	Oficina y ciudad expedición 2769 - BOGOTA D.C.	Fecha expedición 2026-05-19	Moneda PESO COLOMBIANO
Forma de pago ANUAL	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01314248129	Producto SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	Índice variable 0%



INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección CR 2 # 280 25	Ciudad BOGOTA D.C.	Departamento BOGOTA D.C.	Descripción sector SECTOR COMERCIAL
Actividad EMISORAS DE RADIO Y TELEVISION	Código actividad 61	Descripción riesgo	Riesgo número 1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	\$350.181.000,00	\$350.181.000	0%	\$28.011	\$5.322	\$33.333
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$350.181.000,00	\$0	0%	\$14.006	\$2.661	\$16.667
R.C. CRUZADA	\$350.181.000,00	\$0	0%	\$14.006	\$2.661	\$16.667
R.C. PATRONAL	\$350.181.000,00	\$0	0%	\$14.006	\$2.661	\$16.667
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$350.181.000,00	\$0	0%	\$14.006	\$2.661	\$16.667

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA		
Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	\$350.181.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$350.181.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. CRUZADA	\$350.181.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. PATRONAL	\$350.181.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$350.181.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

VALORES A PAGAR		
	Valor prima sin IVA \$84.034	Valor IVA \$15.966
Valor asegurado \$350.181.000	Valor índice variable 0%	Total a pagar \$100.000
		Total valor asegurado \$350.181.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENT MIL PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA					
	Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
20-MAY-2026		21-MAY-2026	1	20-MAY-2026	21-MAY-2026

Ramo 013	Producto AG5	Oficina 2769	Usuario CUM001
-------------	-----------------	-----------------	-------------------

INTERMEDIARIO						
	Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
	TRIP SOLUCIONES INTELIGENTES LTDA	97444	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	84.034

COASEGURO		
Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES						
Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004510238. NO. DE CONTRATO ELECTRÓNICO PUFA N° 131 - 2026.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 350.181.000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
NRO. DE CONTRATO ELECTRÓNICO PUFA N° 131 - 2026
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE ES EL USO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES REGISTRADOS Y APROBADOS EN EL SISTEMA UNICO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO.
SOLICITUD PUFA N° 35935
**
SET DE FILMACION: CARRERA 19A # 61 - 64
FECHA: 22029-05-20 SE TIENE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, TAMBIÉN SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES AMPAROS: COBERTURA POR LOSPERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE. COBERTURA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES. COBERTURA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL SURGIDA POR ACTOS DE

SEGÚN CONSTA EN ESTE ENDOSO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN LOS ASEGURADOS
ADICIONALES PARA EFECTOS DE LOS PERMISOS PUFA.
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU NIT: 899.999.0816
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES NIT: 900.413.0309
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES IDRD NIT: 860.061.0991

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

**DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE -
SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA
SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y
POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.**

**TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE
COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON
FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL
ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA
EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.**

**PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL
MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
RÉGIMEN COMÚN.**

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO en la póliza 013001069478 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: ALMA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.S y Asegurado y/o Beneficiario es terceros afectados y su documento 14248129 expedida el día 19 de Mayo de 2026 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	\$84.034
Impuestos	\$15.966
Total: \$100.000	

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 19 dias del mes de Mayo de 2026.



Firma Autorizada